

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Gabinete de Política Social

SNCC.D.001

No. EXPEDIENTE

GCPs-DAF-CM-2023-0034

No. DOCUMENTO

GCPs-DAF-CM-2023-0034

Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales

20 Abril de 2022

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

Página 1 de 2

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: **0034**

Objeto de la compra **Alquiler de Vehículo Para Uso en las Diferentes Actividades Programa Oportunidad 14-24. Por un periodo de sesenta (60) Días.**

Rubro: **Alquiler de Vehículos**

Planificada: **Sí**

Detalle

| Referencia | Código UNSPSC | Cuenta presupuestaria | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio unitario estimado | Precio total estimado |
|---------------|---------------|-----------------------|--|----------|--------|--------------------------|------------------------|
| 1 | 78111808 | 2.2.5.4.01 | Alquiler de Vehículo Para Uso en las Diferentes Actividades Programa Oportunidad 14-24. Por un periodo de sesenta (60) Días. | 2 | UD | 250,000.00 | 500,000.00 |
| Total: | | | | | | | RD\$:500,000.00 |

Observaciones



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras

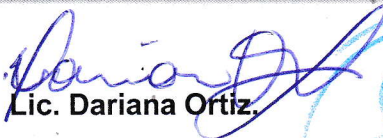
Copia1 – Agregar Destino

Plan de Entrega Estimado

| Ítem | Dirección de entrega | Cantidad requerida | Fecha necesidad |
|------|---|--------------------|-----------------|
| 2 | La entrega será en el Edificio San Rafael Av. Leopoldo Navarro No. 61, Miraflores, Santo Domingo. | 2 | Abril - 2023 |

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compras, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados 2. 1e y 2. 16 que los empleados de esta institución no aceptarán "obsequios de los proveedores y/o suplidores, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones; ya que, esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por eso la relación deberá ser profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y cuidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos".

Se hace imperativo el fiel cumplimiento con la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la Ley No. 449-06 y su Reglamento de aplicación No.543-12.


Lic. Dariana Ortiz.

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino